



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

**PE/006652-02** *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Manuel Mitadiel Martínez, relativa a aspectos relacionados con la actuación en el Hospital del Bierzo en torno al fallecimiento de un paciente, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 316, de 22 de septiembre de 2017.*

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/006194, PE/006219, PE/006241, PE/006316, PE/006329, PE/006380, PE/006412 a PE/006415, PE/006417 a PE/006431, PE/006433 a PE/006454, PE/006456, PE/006458, PE/006459, PE/006462, PE/006464 a PE/006471, PE/006473, PE/006475 a PE/006480, PE/006484, PE/006485, PE/006487 a PE/006500, PE/006518 a PE/006520, PE/006523, PE/006525, PE/006526, PE/006529, PE/006530, PE/006533, PE/006536, PE/006538 a PE/006542, PE/006544, PE/006548, PE/006549, PE/006554 a PE/006562, PE/006564, PE/006565, PE/006567, PE/006572, PE/006578, PE/006580 a PE/006584, PE/006599, PE/006600, PE/006602 a PE/006605, PE/006611 a PE/006613, PE/006616, PE/006617, PE/006633, PE/006635 a PE/006637, PE/006641 a PE/006652, PE/006664, PE/006665, PE/006670 a PE/006673, PE/006678 a PE/006683, PE/006685, PE/006688, PE/006689, PE/006691, PE/006696 a PE/006701, PE/006703 a PE/006707, PE/006711, PE/006714, PE/006725 a PE/006728, PE/006733, PE/006752, PE/006769 a PE/006775, PE/006777 a PE/006779 y PE/006855, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 25 de octubre de 2017.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Municio

Contestación a la Pregunta Escrita P.E./0906652, formulada por D. Manuel Mitadiel Martínez, Procurador del Grupo Parlamentario Ciudadanos, relativa a las actuaciones de la Junta de Castilla y León para determinar las causas del fallecimiento de un paciente en el Hospital del Bierzo, y cual es la plantilla del Servicio de Urgencias y el número medio de pacientes atendido.

En el Hospital El Bierzo de Ponferrada, como en el resto de hospitales de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León, la atención prestada a los pacientes se adecua a la patología, la situación clínica y la evolución del enfermo a lo largo del ingreso, siendo por tanto personalizada, adaptada y dinámica, a fin de mantener una atención ininterrumpida y apropiada a las necesidades que surjan en cada momento.



Los profesionales del Hospital que asistieron a D. Plácido Calvo, siguieron en todo momento las normas de actuación y los procedimientos habituales establecidos en todos los Servicios de Urgencias para el proceso clínico que motivó la atención urgente al paciente.

Así mismo es preciso informar que las personas vinculadas al paciente, por razones familiares o de hecho, pueden ejercer las acciones que consideren oportunas reguladas en la normativa sanitaria, tanto nacional como autonómica.

La asistencia sanitaria se realizó a las 23:30 horas, siendo el personal sanitario en el Servicio de Urgencias en ese momento de 3 médicos adjuntos, 5 enfermeras, 3 técnicos en cuidados auxiliares de enfermería y 2 médicos internos residentes.

La plantilla del Servicio de Urgencias está compuesta por 24 médicos, 30 enfermeras y 24 técnicos en cuidados auxiliares de enfermería. Estos profesionales realizan su actividad a lo largo de las 24 horas del día los 365 días del año, distribuyéndose los efectivos en base a las necesidades asistenciales de la población de referencia. A su vez, en el hospital realizan su formación especializada médicos internos residentes.

Los días 10 y 11 de julio de 2017 se atendieron en el Hospital del Bierzo un total de 152 y 168 urgencias respectivamente y durante el periodo comprendido entre enero y julio de 2017, la media de urgencias atendidas mensualmente fue de 4.751, siendo el promedio de 157 atenciones diarias.

Valladolid, 3 de octubre de 2017.

EL CONSEJERO,

Fdo.: Antonio M.<sup>a</sup> Sáez Aguado.